TR
Tu Razón del Valle

Año 16 N° 3279 VIRTUAL
https://diariolarazondecali.wixsite.com

ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico

INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar $ 3,875.31
EURO $ 4,581.10

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Tormenta eléctrica fuerte
Max: 27°C - Min: 19°C

PICO Y PLACA CALI

Viernes 1 y 2

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Viernes 19 de septiembre de 2025 - ISSN 1900-6225 - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Escándalo de IPS que reclamaban pagos irregulares



Gobernadora del Valle pide investigar IPS fantasmas

La mandataria de los vallecaucanos manifestó: "Es un engaño al sistema de salud y a los pacientes".

PÀG.7

Alcaldía de Santiago de Cali recuperó propiedad de 50 mil metros cuadrados

Policía Nacional incauta más de media tonelada de cocaína

POLÌTICA

Estas son las mejores calificaciones para Contralor de Cali

PÀG.3

JUDICIAL

Mataron huyeron en carro pero La Policía anduvo más rápido

PÀG .I3

CIUDAD

Paso peatonal de la avenida Ciudad de Cali será recuperado integralmente

PÀG.8

Tu Razón del Valle

Fecha de Fundación
la edición digital
Octubre de 2008

Director
EDGAR BUITRAGO RICO

Redacción
JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ
ALVARO CAICEDO
CESAR TULIO BERMÚDEZ HENAO
CARLOS TAMAYO

Columnistas
DIEGO ROJAS GIRÓN
JAIRO RAMOS ACEVEDO
ALICIA OSORIO GONZÁLEZ
WILLIAM CALDERÓN ZULUAGA
MIGUEL ÁNGEL ARANGO MARTÍNEZ
WILLIAM VIANNEY SOLANO
CARLOS CAMPILLO PARRA
J. ÓSCAR GIL G., "OGIL"
RUBÉN DARÍO VALENCIA
CARLOS ARTURO OVIEDO
ARMANDO PALAU ALDANA

Diseño gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

larazondecali@gmail.com
larazondelvalle@gmail.com

https://diariolarazondecali.wixsite.com

305 8174254

Las opiniones de
los columnistas
y colaboradores
no reflejan el
pensamiento del
periodico y no nos
hacemos responsables
de su contenido.

ETICA Y POLITICA



Para empezar recordemos que los analistas del tema afirman que "La moral son las normas y costumbres de una sociedad, mientras que la ética es la reflexión filosófica y crítica sobre esas normas y la acción humana en general. La moral guía la conducta en un grupo específico, abordando lo bueno y lo malo según su cultura, mientras que la ética busca entender por qué esas normas existen y cómo se debe actuar de forma consciente y responsable para el bien común." En las sociedades antiguas, cuando se iniciaban las discusiones sobre filosofía y política, todos coincidían en que lo más importante de las sociedades agrupadas en las "pólis" era procurar que las personas convivieran sobre principios previamente acordados por el pueblo y que los llevaran al logro del bien común y la felicidad de todos. Para la generación actual, la felicidad se define por la satisfacción personal derivada de experiencias significativas, el sentido de propósito en sus actividades, la importancia de las conexiones sociales y el equilibrio vida-trabajo. Se priorizan las metas personales y el crecimiento individual sobre los logros materiales. Si bien la diferencia entre los pueblos de la antigüedad y los modernos podría notarse en la ambición por las riquezas, tanto los unos como los otros, han entendido que el dinero no lo compra todo.

La generación actual tiende a valorar más los factores subjetivos, las experiencias personales y el desarrollo interior, a diferencia de generaciones anteriores que a menudo priorizaban la estabilidad económica y los logros académicos como principales motores de la felicidad. En resumen, la felicidad para esta generación es un estado más holístico, donde convergen el bienestar interior, las relaciones significativas y la búsqueda de un propósito, todo ello dentro de un marco de experiencias y un equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Pero los logros de una sociedad no se alcanzan sin conceptos y reglas morales, pues el bien de todos depende de que las normas establecidas sean claras, que se puedan cumplir y que haya autoridades que obliguen a los insurrectos a mantenerse en el camino del bienestar general.

En la política moderna, la ética (reflexión sobre el bien y el mal) y la moral (normas y costumbres) son fundamentales para la convivencia social, la confianza ciudadana y la legitimidad de las instituciones, sirviendo como brújula para la gestión pública y la actuación de los servidores públicos. Los desafíos actuales, como la corrupción y la falta de confianza, exigen una ética política de responsabilidad y una conciencia social que promueva el servicio público, la transparencia y el respeto a los derechos humanos para lograr un buen gobierno y una democracia sólida. Lamentablemente ética y moral no son los estandartes de la sociedad moderna, pues hasta los condenados aspiran a figurar en listas de Corporaciones públicas y otros, de bajo perfil siguen cometiendo toda clase de delitos, sin dejar las actividades sociales o políticas. Estamos caminando en arenas movedizas que obligan al pueblo a ser más serio con sus votos, para consolidar sociedades basadas en el respeto a los derechos humanos y en la protección de los dineros públicos, soportes para construir futuro estable y en paz. Nadie que esté siendo procesado o condenado debería participar en actividades políticas, por importante que sea. Esas personas denigran la sociedad y pisotean la ética y la moral públicas.

EL INFORME POLITICO

LAS MEJORES CALIFICACIONES PARA CONTRALOR



Por Miguel Ángel Arango



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, entregó al concejo el resultado de las pruebas que presentaron cincuenta candidatos a la elección de contralor general de Cali. El documento establece puntuación por hoja de vida y por la valoración de los exámenes.

Las primeras cinco calificaciones quedaron de la siguiente manera: Ligia Amanda Gallego Blandon,79%, Diego Mauricio López Valencia,77%, Gustavo Alberto Barrientos Velasquez,75%, Gustavo Delgado García,74% y Amanda Madrid Panesso,63%.

Todos los concursantes tienen derecho a presentar sus reclamaciones y la universidad a cargo responderá. Este proceso de acuerdo con la convocatoria debe surtirse en las instalaciones del concejo caleño.

En la misma convocatoria se establece que la Función Pública hará un examen de integridad, que no es puntuable pero podrá ser tenido en cuenta como criterio evaluador en la elección en el cabildo.

La comunidad también juega su papel en esta elección de contralor. Las personas que consideren que alguno de los ternados está incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades podrán presentar sus quejas.

Una vez se superen reclamaciones y demás y de acuerdo a la nueva realidad la Universidad Pedagógica y Tecnológica entregará al concejo la terna de los candidatos bien librados en toda la calificación.

La mesa directiva del concejo aún no tiene definida la fecha para elección de contralor general de Cali pero debería ocurrir entre octubre y noviembre.

Sobre el papel el abogado Diego Mauricio López Valencia, es uno de los candidatos más fuertes para remplazar a Pedro Ordoñez. Ya fue contralor del municipio y por esta circunstancia el órgano elector debería tener conocimiento de sus capacidades fiscalizadoras y el valor de su criterio a la hora de imponer la norma.

En los cargos de elección de funcionarios que dependen de corporaciones públicas generalmente son consultados los ejecutivos. Alcaldes, gobernadores y presidentes de la república son consultados sobre la persona a escoger pero es optativo que se respete.

EN VEREMOS

Las directivas del Pacto Histórico deberán decidir en las próximas horas la suerte de la consulta popular convocada para el 26 de octubre y quedó en incertidumbre luego que el Consejo Nacional electoral solo reconociera a tres colectividades como miembros de ese partido y dejara por fuera a organizaciones importantes con precandidatos presidenciales.

También hay preocupación entre precandidatos a senado y cámara de representantes que mediante la consulta buscan ubicación en el tarjetón electoral. Estamos a cinco semanas de esa consulta y el ambiente se en extremo frente a este mecanismo de participación democrática.

LOBATON

El abogado Herbert Lobaton Currea, ya es una institución en el concejo de Cali. Lleva al menos cinco periodos como secretario general de la corporación y se apresta a ocupar el sexto porque es el mejor calificado para proveer ese cargo.

Lobatón tiene pasado en el liberalismo vallecaucano pero en los últimos tiempos ha estado muy cerca del concejal y candidato al senado por Cambio Radical, Carlos Hernán Rodríguez. Su ventaja es que los concejales lo asumen como suyo y nunca lo ven como militante en un partido contrario.

Es serio y amable con concejales, burocracia, prensa y con todos los ciudadanos que se acercan a pedir información sobre actividades propias de la corporación. Reelección fija.

Primera sentencia por asesinatos y desapariciones forzadas

JEP impone sanciones de 5 a 8 años para 12 exintegrantes del Batallón ‘La Popa’



Se trata de cinco oficiales, cuatro suboficiales y tres soldados profesionales, todos en condición de retiro, que pertenecieron al Batallón de Artillería No. 2 ‘La Popa’, de Valledupar.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sancionó a 12 comparecientes de la fuerza pública por su máxima responsabilidad en 135 asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate en el norte del Cesar y el sur de La Guajira, entre enero de 2002 y julio de 2005, cuando integraban el Batallón de Artillería No. 2 ‘La Popa’, de Valledupar.

La imposición de estas sanciones propias en la JEP busca proteger los derechos de las víctimas, ofrecer seguridad jurídica a los comparecientes y cumplir con los estándares internacionales de derechos humanos. Además, contribuye a la reparación de las víctimas y de sus comunidades mediante acciones concretas, con contenido simbólico, orientadas a garantizar la no repetición.

En paralelo, se espera que estas sanciones propias permitan que los responsables contribuyan a la reparación de las víctimas y la construcción de paz mediante proyectos orientados a generar beneficios reales en las comunidades afectadas, así como la reintegración social de los comparecientes. La sentencia, además, ordena a diversas entidades del Estado articular sus esfuerzos para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, así como la seguridad de los comparecientes y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La Sección de Reconocimiento de Verdad del Tribunal para la Paz determinó la sanción propia máxima de ocho años para todos los comparecientes y aplicó descuentos a aquellos que ya cumplieron tiempo de privación de la libertad en la justicia ordinaria por los hechos juzgados.

Los comparecientes acceden a estas sanciones propias por sus aportes a la verdad y sus reconocimientos de responsabilidad, pues permiten avanzar en medidas concretas de reparación y memoria como: entregas dignas, actos de restablecimiento del buen nombre y proyectos que pretenden transformar territorios y comunidades.

“Con esta sentencia, la JEP no solo cumple con su mandato judicial, sino que también fortalece la legitimidad democrática y reafirma que la paz se construye desde la verdad, la reparación y el compromiso colectivo con la no repetición”, afirmó la magistrada Ana Manuela Ochoa Arias, presidenta de la Sección de Reconocimiento de Verdad y quien lideró la etapa de juicio dialógico del subcaso.

A su turno, el presidente de la JEP, magistrado Alejandro Ramelli Arteaga, durante el anuncio de la sentencia, destacó que estos hechos cometidos en la Costa Caribe muestran cómo el conflicto “no solo se valió de los más vulnerables, de aquellos que nunca pensaron que iban a buscar justicia, sino de los Pueblos Indígenas, quienes, en su diferencia y en su idiosincrasia, se convirtieron en el objetivo recurrente de la estigmatización y del señalamiento, excusas que sirvieron para alentar la comisión de estos crímenes y asegurar su impunidad”.

Guadalajara de Buga

Formalización de la propiedad de bienes ejidos



Con la sanción del Acuerdo No. 029 de 2025 por parte de la Alcaldesa Karol Martínez, el municipio de Guadalajara de Buga da un paso importante hacia la formalización de la propiedad de los bienes ejidos en favor de los ciudadanos. Este Acuerdo establece beneficios económicos y administrativos para las personas interesadas en adquirir el derecho de dominio sobre estos terrenos, fortaleciendo la seguridad jurídica y promoviendo el desarrollo local.

Gracias a la aprobación del Concejo Municipal, la Administración queda autorizada para adelantar los trámites de adjudicación y/o legalización de terrenos ejidales mediante resoluciones administrativas o actos equivalentes, sin necesidad de formalizar la transferencia mediante escritura pública. Esto representa un ahorro significativo para los beneficiarios, al eliminar los costos notariales asociados a este tipo de procesos.

El Acuerdo modifica los artículos 1°, 2°, 3°, 8° y 13° del Acuerdo No. 001 de 2024, y permite que los ciudadanos interesados accedan a la propiedad de terrenos ejidos mediante un trámite más ágil y económico. En efecto, el Artículo 8° establece que, para iniciar el proceso de legalización, el solicitante deberá cancelar únicamente una suma equivalente a un (1) salario mínimo diario legal vigente, valor que será recaudado por la Tesorería Municipal.

La Secretaría de Vivienda y Servicios Públicos será la encargada de liderar los trámites, procedimientos y expedición de los actos administrativos correspondientes, garantizando el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo y en las normas complementarias.

Este nuevo marco normativo fortalece el compromiso de la Administración Municipal con la implementación de su estrategia de adjudicación y legalización de bienes ejidos, orientada a garantizar el acceso equitativo a la propiedad, promover el ordenamiento territorial y consolidar la legalidad en el uso del suelo.

Aeropuerto de Palmira

Golpe al narcotráfico: cayeron 16 kilos de coca

La operación se llevó a cabo tras labores de perfilamiento e inspección de equipajes en la zona de pre-abordaje. En esta acción, se logró la captura de un ciudadano Texto

En un esfuerzo conjunto contra el crimen organizado, la Policía Nacional, a través de la Dirección Antinarcóticos (DIRAN) y en el marco de la Estrategia Esmeralda Plus, incautó 16 kilos de clorhidrato de cocaína en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón de Palmira. La droga, con un valor estimado de más de 500.000 dólares, tenía como destino la ciudad de Madrid, España.

El Secretario de Seguridad, TC (RA) Carlos Antonio Ardila Rocha, destacó el éxito de la operación: "En la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado, la Secretaría de Seguridad, en coordinación con las autoridades, sigue mostrando resultados efectivos. En el aeropuerto internacional de Palmira se registra la incautación de clorhidrato de cocaína transportado en una maleta y la captura de una persona luego de un trabajo de investigación, de inteligencia y contrainteligencia que permitieron este exitoso caso. Con estos resultados, la Alcaldía de Palmira ratifica su compromiso con la seguridad y la lucha contra el crimen en todas sus modalidades." Por su parte, el CT Santiago Vásquez de la Compañía Antinarcóticos de Control Portuario y Aeroportuario, explicó los detalles de la incautación: "En el marco de la Estrategia Integral contra el Narcotráfico Esmeralda Plus, liderada por la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, en actividades de registro y control en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, la Compañía Antinarcóticos, gracias a la pericia de uno de nuestros caninos antinarcóticos y su guía, logró la captura de un ciudadano colombiano quien pretendía viajar hacia Madrid, España, transportando 16 kilos de clorhidrato de cocaína en su equipaje de mano. Con esta incautación se afectan considerablemente las finanzas del narcotráfico por un valor estimado en el mercado de más de 500.000 dólares, y logramos sacar de las calles aproximadamente 40.000 dosis. Con esto salvaguardamos la vida de los ciudadanos tanto en Colombia como en el extranjero."

La exitosa incautación representa un golpe significativo a las finanzas del narcotráfico y evita la distribución de más de 40.000 dosis de la sustancia ilícita, reforzando la estrategia de seguridad y el compromiso de la Alcaldía de Palmira con la protección de los ciudadanos.

Ecos AfroUrbanFest 2025 inicia audiciones



Con el objetivo de visibilizar y exaltar el talento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el festival Ecos AfroUrbanFest 2025, avanza con sus audiciones en el departamento.

Esta iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca, que celebra la danza afro-urbana, el emprendimiento y los saberes ancestrales, ya ha convocado a un gran número de talentos que buscan un cupo en la gran final.

"En las audiciones de Ecos AfroUrbanFest estamos mirando todo ese talento urbano que tienen estos artistas en la danza urbana, en el encanto y en el baile. Así que seguimos, vamos a estar en Buenaventura, en Tuluá, viendo todo ese potencial que tienen nuestra gente y por supuesto, estamos como Gobernación del Valle del Cauca apoyando y visibilizando todo este arte y esta cultura afro urbana", explicó Oscar Lenis, secretario de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca. La próxima parada de las audiciones será el 19 de septiembre en Buenaventura, en el CDU de Univalle, seguida por la audición en Tuluá, el 20 de septiembre, cuyo lugar está por confirmarse. El evento regresará a Cali el 26 de septiembre en el teatro La Unión para una última jornada.

George Ríos, jurado de Ecos AfroUrbanFest, destacó el nivel artístico de los participantes. "Empezamos en Cali, donde hay mucho talento, mucho baile, mucha música y obviamente, seguimos invitando a todos para que estén preparados, vamos para Buenaventura y nuevamente volvemos a Cali, porque fueron muchas las personas que se inscribieron".

El festival cuenta con un exitoso antecedente: en su primera edición, el ganador, Michell David del corregimiento de Rozo, tuvo la posibilidad de grabar junto a un gran referente de la industria de música urbana, como es el productor Jossman. Además, gracias a la gestión de la Gobernación del Valle, pudo cumplir su sueño de ingresar a la universidad. La gran final del Ecos AfroUrbanFest 2025 se llevará a cabo el 1 de octubre, donde los finalistas se presentarán ante un jurado de expertos. Con este gran evento el Gobierno del Valle del Cauca trabaja y cumple para resaltar y abrir puertas a talentosos artistas que dan color a este 'Paraíso de Todos'

Escándalo de IPS que reclamaban pagos irregulares

Gobernadora del Valle pide investigar IPS fantasmas

La mandataria de los vallecaucanos manifestó: "Es un engaño al sistema de salud y a los pacientes"



Investigar quiénes son los responsables y tomar medidas que garanticen el bienestar de los ciudadanos y la estabilidad del sistema de salud es el llamado de la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, tras conocer el informe de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Adres, sobre IPS fantasma en el país, algunas de ellas ubicadas en el departamento.

"Estamos en contra de todas estas prácticas fraudulentas que además encarecen más el sistema de salud, pero no solamente eso, sino que no le generan los resultados ni la calidad de atención como lo merece el usuario y como lo está pagando tanto el Estado como el usuario. Rechazamos este tipo de acciones y, por supuesto, las Secretarías de Salud tendrán que actuar", indicó la mandataria.

Las instituciones a las que les fue suspendido el reconocimiento de pago y de reclamaciones no contarían con la infraestructura reportada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud para atender a pacientes accidentados.

"Ahora tienen que averiguar quiénes son los propietarios y con quiénes están unidos, porque me imagino que tiene que ser en unión con algunas entidades que están ocultando este tipo de actos de corrupción y fraudulentos contra el sistema de salud", añadió Toro.

En total, serían 23 Instituciones Prestadoras de Salud de Atlántico, Córdoba, Magdalena y Valle del Cauca las que habrían radicado reclamaciones a la entidad por más de $17 mil millones por atención a víctimas de accidentes de tránsito.

Las IPS suspendidas en el Valle del Cauca son: Ambulancias Salud y Vida RC S.A.S. (Valle del Cauca); Asociación de Emergencias Médicas S.A.S. (Valle del Cauca); Equipo Prehospitalario de Cali E.P.C S.A.S. (Valle del Cauca); Grupo Ambulancias J1 SAS (Valle del Cauca); Medic Servicio Médico en Casa SAS (Valle del Cauca); Orthopedic Join S.A.S. (Valle del Cauca).

Procuraduría solicitó garantizar acciones que permitan restablecimiento del PAE en Buenaventura

La entidad indicó que, al parecer, están siendo afectados los derechos a la alimentación, educación y salud de más de 43 mil estudiantes.



La Procuraduría General de la Nación solicitó a la Alcaldía de Buenaventura un plan de mejora en los procesos de planeación, contratación y ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), luego de advertir posibles irregularidades e inconsistencias en su desarrollo, los cuales produjeron su interrupción.

La Procuraduría Provincial de Buenaventura señaló que se validarán las posibles afectaciones que se estarían presentando en la ejecución de la iniciativa, con lo que se verían afectados los derechos a la alimentación, educación y salud de más de 43 mil estudiantes.

Entre las actuaciones que serán objeto de vigilancia y control por parte del ente del control se encuentran la labor de supervisión adelantada por la Alcaldía respecto a la interventoría, inconsistencias entre los costos reportados y la cobertura real de los alumnos, falta de verificación de las raciones entregadas y posible detrimento patrimonial por pagos que no se reflejan en una mayor cobertura del Programa.

La Procuraduría pidió tomar las acciones conducentes al restablecimiento del PAE a más tardar durante la segunda semana de septiembre, y advirtió que en caso de que persistan las irregularidades se tomaran medidas disciplinarias.

Reparación de puentes

Paso peatonal de la avenida Ciudad de Cali será recuperado integralmente

Las obras se cumplían a la altura del barrio Alfonso Lopez

La reparación del puente peatonal que sirve a los habitantes del barrio Alfonso López y que se encontraba en completo deterioro, permitirá una conexión segura en la carrera 7 bis, en plena avenida Ciudad de Cali, zona bastante transitada del oriente caleño.

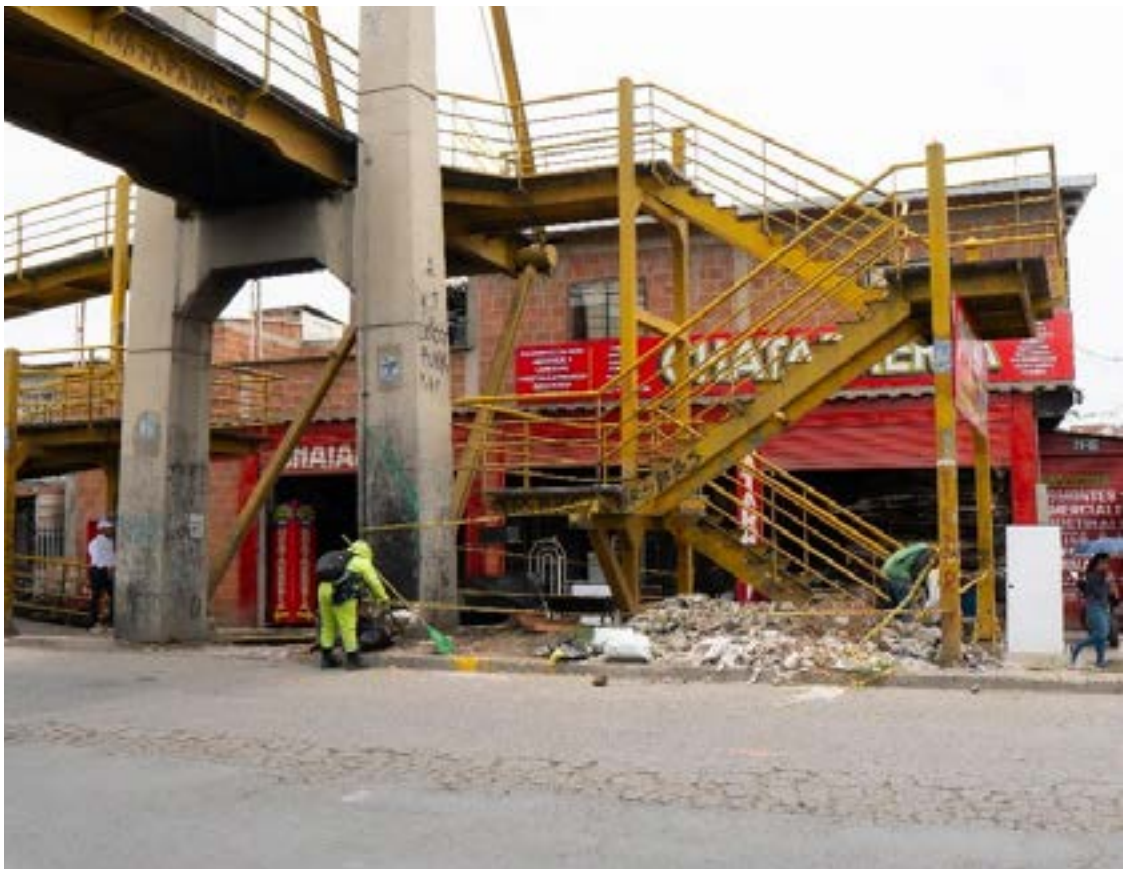

Los trabajos, a cargo de la Secretaría de Infraestructura, incluyen la reposición de barandas y pasarelas, la sustitución de escalones, y la pintura general de la estructura y sus pilares.

“La recuperación de la infraestructura de nuestra ciudad es integral. Sabemos que hay deudas históricas y esta es una de ellas; estamos dejando esta estructura como nueva. Este trabajo se suma a las labores de nuestro equipo operativo, que trabaja día y noche para recuperar todos los puentes de la ciudad. No paramos, unidos recuperamos a Cali”, señaló Andrés Felipe Pereira, subsecretario de Apoyo Técnico.

El puente, que es vital para una zona residencial, comercial y educativa, presentaba un alto riesgo para quienes lo transitan. Jesús María Castrillón Gálvis, coordinador de la sede Rafael Pombo, destacó que "se le han robado muchos de los peldaños, por eso está prácticamente intransitable. Es un peligro porque le faltan piezas". Esta situación había forzado a las personas a cruzar la avenida de forma directa, exponiéndose a accidentes.

El inicio de las obras ha sido aprobado por los residentes de la Comuna 7. Bárbara Domínguez, fundadora del barrio, manifestó que "me alegro mucho que por fin van a arreglar este puente. Es muy peligroso cruzar la vía sin él". Por su parte, Norma Céspedes celebró la intervención, señalando que "ya era hora que le pusieran mano. Había peligro con los niños".

La administración distrital espera finalizar las obras en los primeros días del mes de noviembre, la intervención garantizará la seguridad vial de los más de 450 niños y niñas de la sede Rafael Pombo, de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo.

Con estas acciones de la Secretaría de Infraestructura hacen parte de una estrategia de mantenimiento de puentes y recuperación del espacio público en el Distrito de Santiago de Cali, en las comunas 7 y 17 por un valor de más de 300 millones de pesos

La alcaldía de Alejandro Eder reafirma su compromiso con la seguridad vial de los actores más vulnerables, como peatones y personas con movilidad reducida, demostrando que así se recupera Cali.



‘Proyecto que pide castigar como adultos a adolescentes desconoce función protectora del Estado’



Durante la sesión ordinaria del Consejo Superior de Política Criminal, se analizaron: los borradores de los proyectos sobre adolescentes infractores y el que establece fortalecer el principio de legítima defensa privilegiada ejercida por mujeres víctimas de violencia.

Las sanciones a menores de edad en Colombia deben tener un fin restaurativo, educativo y atender la necesidad de un tratamiento directo, dirigido a la resocialización los infractores y a su protección, consideró el ente asesor del Gobierno nacional en materia de política criminal.

El proyecto de ley 025 de la Cámara de Representantes es de origen parlamentario, tiene por objeto modificar el régimen de responsabilidad penal de los menores de edad, mayores de catorce (14) y menores de dieciocho (18) que cometan delitos.

El tratamiento penal para los jóvenes –señala la iniciativa– debe ser el mismo que se aplica a adultos, establecido en el Código Penal (ley 599 de 2000) y el Código de Procedimiento Penal (ley 906 de 2004), “o las leyes que las modifiquen o sustituyan”.

Sus autores son el senador Efraím José Cepeda Sarabia y los representantes a la Cámara Christian Munir Garces Aljure, Jamie Garces Contreras y Óscar Leonardo Villamizar.

El Consejo Superior de Política Criminal analizó el borrador del proyecto sobre los adolescentes infractores y pidió al Gobierno rechazar la iniciativa. Sin embargo, la decisión final queda en manos del Congreso de la República.

Legítima defensa a mujeres

El organismo asesor, encabezado por el ministro de Justicia, Eduardo Montealegre en representación del Gobierno, también analizó el proyecto de ley que establece fortalecer el principio de legítima defensa privilegiada ejercida por mujeres víctimas de violencia y manifestó su respaldo, aunque con algunos ajustes.

El consejo reconoció la importancia de la iniciativa y la respaldó, aunque sugirió ajustes desde la dogmática penal para facilitar su discusión en el Legislativo y facilitar que las mujeres puedan invocar la legítima defensa privilegiada en contextos de agresiones continuas.

“Recomendamos mejorar algunos aspectos técnicos del texto para que avance en el Congreso", dijo Francisco Bernate Ochoa, presidente de la Comisión Asesora de Política Criminal.

Con estos conceptos el Gobierno nacional y los integrantes del organismo asesor reafirman su compromiso con una política criminal que atienda las necesidades de la sociedad, desde un enfoque progresivo de los derechos humanos.

Predios públicos ocupados irregularmente

Alcaldía de Santiago de Cali recuperó propiedad de 50 mil metros cuadrados



Tras denuncias ciudadanas y varios procesos legales, la Alcaldía de Cali ejecutó la diligencia de entrega de un bien de uso público en Golondrinas. En el terreno se había construido un área de 1200 metros cuadrados, que alberga una vivienda de tres niveles, piscina y parqueaderos.

Esta intervención se suma a otras acciones adelantadas por la Alcaldía en la zona aledaña al puente de La Viga (en Pance), la galería de Siloé, 'el puente del América', el corredor de la autopista Suroriental y la calle 26, y el parque de Brisas de Mayo.

Con acciones y decisiones, la Administración Distrital, bajo el liderazgo del alcalde Alejandro Eder, reafirma su compromiso con la defensa de los bienes públicos y zonas de protección ambiental.

Con decisiones y acciones, la Alcaldía de Cali avanza en la recuperación de predios públicos ocupados de manera irregular en zona urbana y rural de la ciudad.

La Secretaría de Seguridad y Justicia Distrital lideró la diligencia de entrega de un inmueble de aproximadamente 50.000 metros cuadrados, en jurisdicción del corregimiento de Golondrinas. En este bien de uso público, se edificó una vivienda de tres niveles equipada con piscina, jacuzzi y parqueaderos, todo adelantado de manera irregular.

"El alcalde Alejandro Eder nos encomendó la misión a través de la justicia, recuperar los predios que le están siendo usurpados a los caleños. El miércoles (17.09.2025), cumpliendo con una orden de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), reiniciamos el proceso de recuperación de un espacio de reserva forestal ocupado irregularmente en el corregimiento de Los Andes. En esta oportunidad, lo hacemos en un predio de uso público en el corregimiento de Golondrinas y continuaremos con otros a los largo y ancho del Distrito", detalló Luis Eduardo Varela, subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia de Cali.

El proceso en Golondrinas inició tras una denuncia ciudadana, que alertó sobre una construcción sin las licencias correspondientes. Durante la verificación y consultas respectivas del corregidor, se constató que se trataba de un bien del Distrito.

"En la primera visita realizada por las autoridades, en marzo de 2024, se ordenó la suspensión de la obra. Sin embargo, hicieron caso omiso. Hoy, tras haber surtido todas las instancias, con plenas garantías procesales, con fallos de tutela que niegan las peticiones del accionante, logramos tomar posesión de este predio", precisó el subsecretario.

El procedimiento de restitución, adelantado mediante decisión del corregidor y confirmado en segunda instancia por el secretario de Seguridad y Justicia Distrital, incluyó la atención de siete tutelas, cinco de las cuales fueron resueltas en ambas instancias.

Por su parte, la justicia sancionó al particular involucrado en la presentación de las tutelas por temeridad, al hacer uso abusivo de este mecanismo judicial. Además, le solicitó a la comisión disciplinaria adelantar la investigación del abogado representante de las personas ocupantes del predio.

De esta forma, la Administración Distrital reafirma su compromiso con la protección del patrimonio público mediante acciones firmes, coordinadas y en estricto cumplimiento de la Ley.

CALIBÉLULA

9º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INFANTIL Y JUVENIL

29 Sept. al 3 Oct. 2025



Películas Cortos Seriados
Industria Talleres Invitados

ficijcalibelula.com

Culturas

egeda colombia

Publik 50 años

Televicentro

DASC Direcciones Audiovisuales

Apoya

Alcaldía de Santiago de Cali
Secretaría de Cultura

Segunda Rueda de Negocios

Valle Agro superará los $700 millones en acuerdo comerciales



Con 64 asociaciones y empresas agropecuarias y más de medio centenar de potenciales compradores se cumplió con éxito la Segunda Rueda de Negocios de Valle Agro, una vitrina amplia e incluyente donde las asociaciones de productores agropecuarios del departamento tuvieron la oportunidad de encontrarse en forma directa con empresas, gremios y operadores del sector público, con el fin de establecer acuerdos comerciales.

La gobernadora Dilian Francisca Toro explicó, durante la Rueda de Negocios, que este es un trabajo de más de nueve años en el que la Gobernación ha buscado fortalecer la producción de lo campesino bajo parámetros de calidad agroecológicos. “Queremos hacer con esta rueda de negocio, traer a los empresarios, personas que quieren comprarles a los productores. Tenemos por ejemplo al Bienestar Familiar, el PAE que ya viene comprando y tenemos otras empresas, como supermercados que puedan hacer contacto con ellos y empezarles a comprar regularmente y sin intermediarios. La idea de nosotros es que los campesinos ahora no tengan intermediarios, sino que vendan directamente”, dijo la mandataria.

Con Valle Agro, la Gobernación del Valle ha logrado impactar a más de 4.650 pequeños y medianos agricultores de más de 160 asociaciones con una inversión de más de 59 mil millones de pesos durante los últimos 5 años. “Nuestros pequeños agricultores hoy son empresarios del campo y a través de esta estrategia de Valle Agro tenemos una experiencia muy exitosa en la cual estamos mostrándoles, no solamente al Valle del Cauca, sino al mundo, la transformación agroindustrial que tenemos”, resaltó Ángela Reyes, secretaria de Agricultura del Valle.

La meta es superar los $700 millones en acuerdos comerciales logrados en 2024. Potenciales compradores como el empresario restaurantero, Álvaro Amaya, al valorar la iniciativa de la gobernadora Dilian Francisca Toro con este programa, resaltó que “a través de este estamos apoyando a la población al campesino, a que la gente se quede en el campo, trabajando de una manera ilegal. Y nosotros en el sector privado, estamos consumiendo este tipo de productos a unos precios mucho más favorables, directamente de la mano del campesino, que es lo ideal y lo bonito de todo este tipo de proyectos”.

En el mismo sentido se expresó Isabela Perea, quien, en representación de una reconocida empresa del sector hotelero, asistía por primera vez a la Rueda de Negocios y reconoció que esta “es una gran oportunidad para relacionarse directamente con los agricultores que me puedan entregar, productos más frescos, de mejor calidad y a un mejor precio y a su vez garantía de pagos puntuales”.

Y las expectativas se fueron cumpliendo a lo largo de la Rueda de Negocios tanto para compradores y para las asociaciones de productores, como Alejandro López de Huevo Vital, quien asistía por primera vez a la rueda de negocios y la terminar la mañana dijo: “hemos hecho negociaciones con empresas privadas, con distribuidoras de huevos, con fundaciones. Yo espero en esta rueda de negocios llegar a una negociación que me permita semanalmente vender 6 mil y 7 mil panales de huevo”.

Piñas, hortalizas, frutas, plátano, cárnicos, alimentos naturales preparados y mucha más, es la oferta que Valle Agro tiene para el departamento, con la garantía de brindar productos de alta calidad, cultivados y procesados por familias campesinas que de la mano de Gobernación del Valle del Cauca están transformado el territorio y la vida de los vallecaucanos.

Operativos contra el tráfico de drogas en vías del Valle

Policía Nacional incauta más de media tonelada de cocaína



La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía del Valle incautó 548 kilogramos de clorhidrato de cocaína durante un operativo de control en la vía que conecta Villarrica y Palmira. La millonaria incautación, valuada en más de 15 mil millones de pesos en Colombia, representa un duro golpe al narcotráfico en la región.

Según lo explicó el teniente coronel Justo Rivera, Jefe Seccional Tránsito y Transporte del Valle del Cauca, el decomiso tuvo lugar en el kilómetro 44, jurisdicción del municipio de Palmira, donde uniformados interceptaron un tractocamión modelo 2022 que se dirigía de Popayán a Buenaventura. Tras una minuciosa inspección, se descubrió una caleta tipo doble piso en la que se ocultaban 548 paquetes de la sustancia ilícita.

El conductor del vehículo, un hombre de 34 años oriundo de Itagüí, Antioquia, fue inmediatamente capturado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Además del estupefaciente, se incautaron el vehículo de carga y dos teléfonos celulares. El detenido y los elementos decomisados quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Las autoridades destacaron que la incautación de esta cantidad de droga evita que más de 1.3 millones de dosis lleguen a las calles, protegiendo así a la juventud y a la comunidad en general. El valor del cargamento incautado en el mercado internacional, especialmente en Estados Unidos o Europa, se estima en cerca de 5 millones de dólares.

Mataron huyeron en carro pero La Policía anduvo más rápido



Tres delincuentes fueron capturados luego de una persecusiòn policial, como autores de un crimen en el Barrio Melèndez, en la diligencia les fue decomisada el arma de fuego utilizada en la comisiòn del delito.

Esta es la historia: siendo las nueve y treinta de la noche, en un sector de La Buitrera, ocurre el crimen de dos hombres, a bordo de un vehìculo tipo camioneta, huyendo hacia la ladera donde fueron interceptados por las autoridades.



TULUA / La tragedia con doble homicidio en la madrugada llegó al barrio Victoria



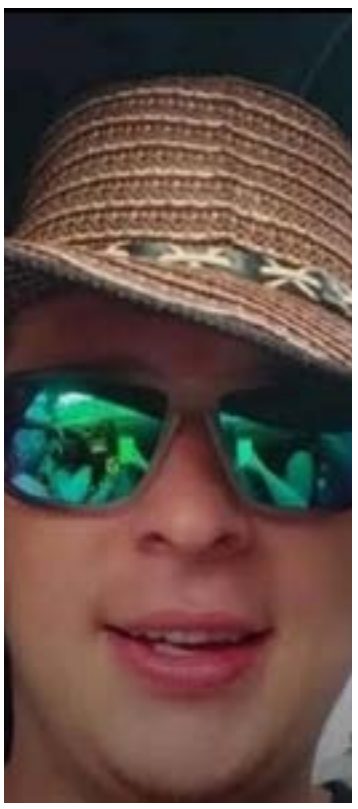

Por: William Loaiza Amador / Periodista)

Hacia las 12:30 de la madrugada de este jueves, un ataque armado en la Calle 34 con Carrera 34, en del barrio Victoria, cruce al Fátima, dejó como resultado dos personas fallecidas y una más herida.

Según las primeras versiones, las víctimas se encontraban en un comercio cuando fueron sorprendidas por hombres armados que dispararon en múltiples ocasiones.

Dos hombres perdieron la vida de inmediato, mientras que un tercero resultó gravemente herido y se encuentra bajo observación médica en un centro asistencial.

Los fallecidos fueron identificados como Hermes Orlando Guevara y Marco Antonio Gutiérrez.

Es importante resaltar que este hecho violento ha impactado a la comunidad, que ya estaba acostumbrada a ver a sus vecinos, incluso, tomándose fotos en el lugar. La situación ha dejado a todos en estado de shock.

Las autoridades están trabajando para esclarecer lo sucedido y dar con los responsables.

Choque vehicular en la Doble Calzada Buga – Tuluá



(Por: William Loaiza Amador / Periodista)

Se reportó un accidente de tráfico en la Doble Calzada Buga – Tuluá, a la altura del Puente Lechugas. Un conductor de un vehículo particular perdió el control y terminó impactando contra el separador vial.

Los equipos de emergencia respondieron rápidamente para atender a los afectados. Las autoridades de tránsito instan a los conductores a manejar con cuidado, especialmente debido a las condiciones de lluvia en la zona.

Hombre que habría sometido a torturas a su hijo de seis años, enviado a la cárcel

El material probatorio recaudado por la Fiscalía General de la Nación permitió que un juez de control de garantías impusiera medida de aseguramiento en centro carcelario a un hombre que habría sometido a tratos inhumanos a su hijo de 6 años en Buenaventura, Valle del Cauca.

En ese sentido, un fiscal de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Seccional Valle del Cauca le imputó el delito de tortura agravada.

De acuerdo con la investigación, el menor de edad fue trasladado por un familiar a un centro



hospitalario debido a signos de maltrato físico severo, hecho que encendió las alarmas de las autoridades.

Los exámenes médicos y sicológicos legales, practicados a la víctima, arrojaron hallazgos como múltiples laceraciones en su piel y cicatrices en la espalda, contusiones en su rostro y politraumatismos por golpes, además de desnutrición y un cuadro extremo de estrés y ansiedad.

Actividades investigativas adelantadas por el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), permitió establecer que el padre del menor de edad sería el responsable de los tratos a los que fue sometido.

El material de prueba da cuenta de que el procesado, al parecer, golpeaba al niño con un látigo mojado, lo intimidaba con ahogarlo, entre otros tratos que le provocaron lesiones severas.

El hombre de 40 años fue capturado por funcionarios del CTI cuando se desplazaba por un sector del centro del puerto, en cumplimiento de una orden judicial.

Fortalecimiento agroempresarial

Gobernación le apuesta a tecnificación y exportación de viche



Se busca posicionar la papachina y la caña amarilla en mercados regionales y nacionales

Con el propósito de abrirle camino a la tecnificación y exportación de viche, y posicionar la papachina en mercados regionales y nacionales, la Gobernación del Valle del Cauca le apunta a fortalecer estos cultivos en Buenaventura.

Es por ello, que la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle, llegó al Corregimiento 8, en zona rural de Buenaventura para visitar y conocer los cultivos y las condiciones de los terrenos de papachina y caña amarilla, como parte de las estrategias que adelantan del gobierno departamental para impulsar apoyos técnicos y equipos a pequeños agricultores del Distrito Especial.

"Tenemos un gran proyecto de fortalecimiento agroempresarial y de transformación. Vamos a iniciar con la siembra porque necesitamos revisar cómo están nuestros suelos para poder saber qué y cómo vamos a cultivar, qué va a salir en cada territorio, cómo va a ser la variedad de nuestro viche y de la papachina en nuestras regiones. También estamos apostando en hacer esa capacitación en educación financiera, marketing digital, empaques y demás, para que ellos estén en las diferentes ferias, ruedas de negocios y puedan dar a conocer estos productos con Invima, de excelente calidad y, por qué no, soñar con exportación", comentó Ángela Reyes, secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle.

Asimismo, detalló que "lo que nosotros queremos es apoyar a través de proyectos productivos, entregar maquinaria, hacer aportes de transformación para lograr esa comercialización y llevarlos a diferentes municipios para que se conozcan estos productos ancestrales".

En este sentido, Yovy Aragón Hurtado, representante legal de 'Curachón', aseveró que "este proyecto para nuestra familia vichera es importante porque vamos a contar con herramientas para nuestro cultivo, para hacer mantenimiento, adicionalmente también vamos a contar con maquinaria, que son las herramientas que necesitamos para fortalecer toda nuestra cadena de valor. Como familia vichera es importante contar con este apoyo para crecer en el proceso empresarial", acotó.

Casimiro Palomino Riasco, quien desde hace 42 años es cultivador de papachina en Buenaventura, destacó la visita de la Gobernación del Valle a su territorio y el apoyo que se brindará. "Tenemos una expectativa de que la Gobernación nos ayude con los proyectos para así salir adelante, que nos puede dar un kit de trabajo, por decir bota, machete, pala, palín, sombrero, barretón, un motor, una lancha, porque la que tenemos es pequeña".

De esta manera, la Gobernación del Valle trabaja y cumple con las comunidades afro en el departamento con proyectos integrales que buscan cerrar brechas, fortalecer el relevo generacional y apoyar las cadenas productivas que nacen del conocimiento tradicional, pero que hoy tienen el potencial de escalar hacia nuevos escenarios de comercialización y desarrollo.

LOS BOCHINCHES DEL HACKER





Por Montedgardo

LAS FRASES DE LA SEMANA: Increíble... La gente rica madruga como si fuera pobre. La gente pobre duerme como si fuera rica. Y si la gente está dudando qué tan lejos puede llegar, llega tan lejos que ya no los puedas escuchar.



LAS LECTORAS MANDAN Desde hace rato las lectoras peluches estaban pidiendo, aunque sea por una vez les publicara un modelo y nosotros como siempre les damos gustos a todas. Aquí está su insistente pedido y con colágeno. Jajajajaajaja. Pero como es costumbre aquí van también los peluches para nuestros lectores. <Foto Especial Diario Tu Razón del Valle>

¿Saben ustedes cual es el éxito del Binomio que ha generado millones de dólares en ganancias? La agrupación vallenata tiene canciones recordadas como 'Un osito dormilón', 'No sé pedir perdón', 'Muere una flor', 'El higuerón', 'Sombra perdida', 'La creciente', 'Dime pajarito', 'Mi segunda vida', 'El parrandón', 'No puedo olvidarla', 'Realízame mis sueños' y 'Me ilusioné', temas que continúan siendo referentes del vallenato romántico.

Pero, no obstante, otro de los temas que, sin lugar a dudas, es un símbolo del Binomio es 'Olvídala', grabada a dúo por Jean Carlos Centeno y Jorge Celedón en 1997, canción que en Spotify en este momento acumula casi 190 millones de reproducciones y es la canción que más dólares le ha producido a las arcas del Binomio de Oro. Ummm... Con razón Centeno grabará nuevamente con el Binomio. Arriba nuestro folclor.

Pilas... que el bailarín Carlos Paz se cambió de sitio para mayor comodidad, tranquilidad y belleza. Los espera este domingo desde las 2:00 de la tarde en adelante en Santa Disco Club carrera 7 No 32-37. Recuerde que por ser la inauguración habrá sorpresas. Los esperamos y como siempre gracias mil por su apoyo a nuestra causa de darle mejor alegría salsera a 'La Capital Mundial de la Salsa'.

¿Sabían ustedes qué? Todos llevan sus vehículos de alta gama a SALVALLANTAS CALI a solucionar cualquier problema que tenga su automóvil. Le damos nueva vida a sus llantas rotas por caer a un hueco, le arreglamos sus rines y los pintamos con pintura electrostática. Recuerde servicio de lunes a sábados. Llámenos al contacto comercial 315 671 9474 Juan Carlos Montilla gerente general los espera.

Se está escuchando en Cali una nueva emisora llamada Arepa Stereo 105.7 FM, Con una parrilla musical crossover, con programas noticiosos, médicos y de seguro le incluirán deportivo. Esta frecuencia está bajo la dirección de Carlos Aristizábal. Mientras unas empresas están saliendo de frecuencias entregárselas al MinTin o a sus propietarios. Otros su chicle de toda su vida fue tener una emisora y creen que esta es la oportunidad. Bueno de tenerla es correcta, pero de que sea un gran negocio hoy día. ¡Lo dudamos!!!

¿Sabían ustedes que el talentoso periodista Samuel J. González fue quién realizó el puente para que el afamado comentarista deportivo Mario Alfonso Escobar, permitiera la retransmisión de su programa deportivo 'El Corrillo de Mao' por la Cheverisima 88.1FM?. Aunque Mao y señora, están muy agradecidos y les apuestan más a lo que está de moda hoy día las redes sociales donde gozan de gran cantidad de seguidores amantes a los deportes. Y no se diga másss.

¡Rumba es rumba...!!! Y se forma ahora todos los domingos en el nuevo sitio Santa Disco Club con Carlos Paz Carlos Paz, carrera 7 No 32- 37, con shows artísticos especiales y los esperamos este domingos desde las 2:00 de la tarde a los rumberos y salseros. Ya que aquí se divierten los famosos personajes del jet set criollo con los temas más sonados, bailados y recordados en toda la historia rumbera caleña, con la programación musical del DJ 'El diferente' Hurtado. Por si algunas dudas llamen y obtengan mayor información al: 318 345 3350. Los esperamos con nuestro mejor ambiente rumbero, cultura y esmerada atención.

Qué detalle tan hermoso y humilde... de 'El rey del chupe' Jhon Alex Castaño. quién se disfrazó como un trabajador de Corabastos en Bogotá y sorprendió a un cantante callejero que todos los días canta sus canciones para recolectar algunos pesos para una mejor vida y seguir con su sueño de ser artista. Castaño, llegó y entró al ruedo cantando a medida que se despojaba de su disfraz y al verlo quién era en realidad, el muchacho no salía de su asombro era nada menos que su ídolo y sin perder su talento cantó a dúo. La gente de una grabaron con sus celulares que tampoco salían del impacto. La vida te da sorpresas /sorpresas te da la vida/ ay Dios/.

El presentador del programa de farándula La Red por el Canal Caracol Carlos Vargas, declaró que lleva más de seis años sin tener pareja, y lo hizo por una decisión consciente.

Expresó que en un mundo donde los famosos gays muestran sus parejas, yo entendí que para mí era mejor mantener esa parte de mi vida en privado. No quería exponer a alguien cercano a las cámaras, a las fotos o a la prensa. Sentía que era algo demasiado vulnerable, manifestó el presentador, dejando muy claro que, aunque ha tenido algunos romances, estos no han estado relacionados con personas del medio. Y continuará por ahora sin un amorrrr.

T W E R K I N G CLASS aprende a mover la cola con Julia Reyes y sus clases de Twerking desde cero, fundamentos,



LAS LECTORAS MANDAN Desde hace rato las lectoras peluches estaban pidiendo, aunque sea por una vez les publicara un modelo y nosotros como siempre les damos gustos a todas. Aquí está su insistente pedido y con colágeno. Jajajajaajaja. Pero como es costumbre aquí van también los peluches para nuestros lectores. <Foto Especial Diario Tu Razón del Valle>

posturas, técnica y sensualidad. CLASES: todos los jueves a partir de las 8:00 de la noche. Carrera 68 No 4-38 al sur de Cali.

@Fiebrelatinacom 316 520 8122

@Juliatatireyes 301 799 1873

Ojo... Lleva en su celular esta publicidad y obtenga el 20% en el primer mes de clase.

VARIADISTAS... PERO CALIENTICAS: La rapera Cardi B a sus 32 años, no solo está lista para dominar los escenarios de su próxima gira mundial, también está lista para recibir a su cuarto hijo, pero el primero junto a su nueva pareja, el jugador de la NFL Stefon Diggs. Recordemos que los otros tres pequeños fueron con su exesposo, el también rapero Offset. Los niños son: Kulture Kiari, nacida en 2018, de siete años, Wave Set, nacido en 2021, de cuatro años y Blossom Belle, que llegó hace un año al mundo en septiembre de 2024. Por las redes sus fans preguntan que si le va a tener también tres a Stefon Diggs. Cosas de los fans del siglo XXI.

Tremendo problema de cubrimiento tiene la emisora Boom FM de La Red Sonora por el departamento del Cauca, donde le está interfiriendo su señal otra frecuencia que impide que se escuche como de costumbre con nitidez y limpia y no dos señales a la vez. Bueno creemos que eso debe ser una emisora de los indígenas que ellos piensan que nadie puede entrar a sus territorios. Pilas... una cosa son las personas y otras las ondas hertzianas que autoriza el MinTin

Conexión Jurídica Comercial ¿Está tu negocio pagando de más por los servicios públicos? ¡No permitas que te exijan el pago de lo que no debes! Errores en cobros de energía, gas o agua. Problemas con Emcali, con Gases de Occidente u otras empresas. Facturas elevadas sin explicación. Contamos con los siguientes servicios: Revisión jurídica especializada, acompañamiento en sus quejas ante las empresas de servicios públicos y servicio ágil, económico y confiable. Dirigido a: Superficies comerciales de todo tipo, pequeñas, medianas y grandes. Carrera 5 No 12-16 Edificio Suramericana oficina 702 Cali. Mayor información: 323 389 6231. Correo: conexiónjuridicaempresarial@gmail.com

Desde ayer con el arte, la cultura y la exposición del maestro Martin Tascón Espinosa, se encuentra de festejo Puerto Tejada en sus 128 años de Aniversario. Felicitaciones y que cumpla muchos más.

A lo largo de su vida el futbolista Dayro Moreno habría declarado en varias ocasiones que sus dos hijas, Salomé y Shantal, representan su mayor motivación fuera de las canchas. Sin embargo, en redes sociales habría compartido momentos familiares que muestran la importancia de sus hijas en su día a día. Pero ojo... Abran bien los ojos... Le salió otra hija de nombre Natalia Moreno y ella afirma que su papá Dayro la negó y que fue el primer hombre que le falló en su vida. Cosas de la vida en las redes sociales de los famosos.

No se les olvide... que todos los viernes lo que más nos encanta, son los bochinches calientiticos del jet set caleño, se habla también de todos a nivel nacional y no se le sostiene a nadie. Jajajajajajajaja. Continuará firme aquí en el Diario Tu Razón del Valle con todos nuestros lectores. Chaoooo chaiiiitooooo.



Trump: Ahora no es el momento de pedirle a Putin un alto el fuego con Ucrania

Así lo afirmó el presidente estadounidense en una rueda de prensa a bordo del avión presidencial Air Force One.



El mandatario estadounidense, Donald Trump, declaró ante los periodistas que no considera oportuno solicitar en este momento un alto el fuego al presidente ruso, Vladímir Putin, en conflicto de Ucrania. Asimismo, advirtió de que, de ser necesario, adoptará una postura firme y decidida.

Al ser preguntado por periodistas a bordo del avión presidencial Air Force One si ahora es el momento de presionar a Moscú y Kiev para que lleguen a un acuerdo sobre un alto el fuego, Trump respondió que "no lo parece", antes de añadir: "Pero en el momento oportuno, si tengo que hacerlo, será duro".

Anteriormente este jueves el líder estadounidense afirmó que Vladímir Putin le ha "fallado" en la gestión del conflicto en Ucrania. Al respecto manifestó que, debido a su relación con el mandatario ruso, esperaba una resolución rápida del conflicto, pero resultó ser más complejo de lo que había esperado.

Sin embargo, Trump se mostró confiado en que, en última instancia, Rusia y Ucrania logren un acuerdo. "Pero en la guerra nunca se sabe. La guerra es algo diferente. Suceden cosas que son muy contrarias a lo que pensabas. Creías que iba a ser fácil o difícil, y resulta ser todo lo contrario", afirmó.

Visite nuestra página web:

https://diariolarazondecali.wixsite.com/larazon
haga click aquí

TR
Tu Razón del Valle
ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico



Encuentre noticias actualizadas de Cali, Colombia y el Mundo.

Lea opinión, análisis, investigación, crítica con un selecto grupo de columnistas y analistas del quehacer cotidiano.

Reciba diariamente las noticias a través de nuestro whatsapp: 317 3692921

Médico abandona a paciente sedado durante cirugía para tener sexo con enfermera

Fue sorprendido por una colega mientras se encontraba con una enfermera en una "posición comprometedora".



Un médico fue despedido y sometido a audiencia ante el Servicio de Tribunales Médicos del Reino Unido por haber abandonado a un paciente sedado para mantener relaciones sexuales con una enfermera en el Hospital Tameside, ubicado en Ashton-under-Lyne (Inglaterra), según informó el lunes Sky News.

Suhail Anjum, anestesista consultor, dejó al paciente bajo anestesia general durante 8 minutos, alegando que necesitaba ir al baño.

El incidente, ocurrido en septiembre de 2023, involucró al médico —casado— y a una enfermera cuyo nombre no ha sido revelado. Ambos fueron sorprendidos en una "posición comprometedora" en otro quirófano que también funcionaba como almacén.

Según el testimonio de una enfermera ante el tribunal médico, los pantalones de la implicada estaban "a la altura de las rodillas, dejando al descubierto su ropa interior", mientras que Anjum "se estaba atando el cordón de sus pantalones" al momento de ser descubiertos.

Aunque el paciente no sufrió daños, el anestesista fue despedido tras una investigación interna en febrero de 2024. La semana pasada, Anjum reconoció ante el tribunal que se trató de un "error de juicio puntual" y aseguró que no volvería a cometerlo, además de expresar el deseo de retomar su carrera profesional.

El tribunal concluyó que Anjum "antepuso sus propios intereses a los del paciente y sus colegas". Aunque no enfrentará sanciones, existe la posibilidad de que se emita una advertencia en su expediente profesional.



HORÓSCOPO



ARIES
21 de marzo
20 de abril

Día fuerte a nivel de trabajo y de relaciones públicas. Rodeado de muchas actividades deberás controlar tu precipitación y actitud dogmática. Llega dinero fácil.



LIBRA
24 de septiembre
23 de octubre

Mucha actividad y bullicio hallarás en tu ambiente laboral. Las cosas saldrán bien aunque al principio no lo parezca. Tu diplomacia ayudará a todas las conquistas, hoy estás de un magnetismo subido.



TAURO
21 de abril
20 de mayo

Con facilidad te seducirán para que cambies de opinión tocando tu fibra sensible. Escucha los consejos de los demás pero defiende tus intereses, firmeza en todo, tus ideas hoy van a misa.



ESCORPIÒN
24 de octubre
22 de noviembre

En lo que puedas aléjate del bullicio o por lo menos de todo ruido o histeria de quienes te rodeen. Tómate todo el tiempo del mundo para meditar, verás las cosas más claras y tu movimiento será el más certero.



GÈMINIS
22 de mayo
21 de junio

Experimentarás sorpresas inesperadas. Deberás tomar una fuerte decisión para que las cosas lleguen a un total éxito. Usa la intuición en todo y conseguirás el éxito, incluso más de lo pensado.



SAGITARIO
23 de noviembre
22 de diciembre

No te dejes llevar por tus instintos y no mezcles responsabilidades con diversiones. Podrías perder una situación difícilmente obtenida, respeta y te respetarán, hoy nada de cosas grandilocuentes, templanza.



CÁNCER
23 de junio
23 de julio

Tu ánimo sufrirá altibajos y te mostrarás algo desordenado en tu actuar. No obstante la suerte te acompaña y tus asuntos se resolverán con mucho éxito. La diosa de la Fortuna te depara una buena sorpresa.



CAPRICORNIO
23 de diciembre
20 de enero

Buen día para los negocios y las finanzas. Hay una marcada influencia positiva. Aparecerán cambios en lo material muy provechosos, adelante en todo, la suerte te acompañará y debes hacer uso de tu perseverancia.



LEO
24 de julio
23 de agosto

Tu vida íntima está experimentando una fuerte evolución. Quizá no es el momento apropiado para expresarlo todo, pero sí para ir cambiando algunos de tus planes. Habrá un reencuentro feliz con alguien del pasado.



ACUARIO
23 de enero
19 de febrero

Vivirás un cambio profundo en tus emociones y en tu capacidad de amar. Una persona que conocerás hoy te hará ver la vida de forma muy distinta. Lo sexual a tope, tu energía de hoy va más allá de lo acostumbrado.



VIRGO
24 de agosto
23 de septiembre

No te apresures a querer tenerlo todo solucionado de inmediato, lo que llevas entre manos es para pensarlo con calma, de lo contrario caerías en un error, paciencia, todo tiene su tiempo y esto mucho más.



PISCIS
20 de febrero
20 de marzo

Te sentirás más necesitado del cariño y comprensión de los que te rodeen. No te encierres y demuestra tus sentimientos, recibirás como respuesta lo que más deseas. Buen momento para viajes y cambios de vida.

EL RINCÓN DE LOS MEMES



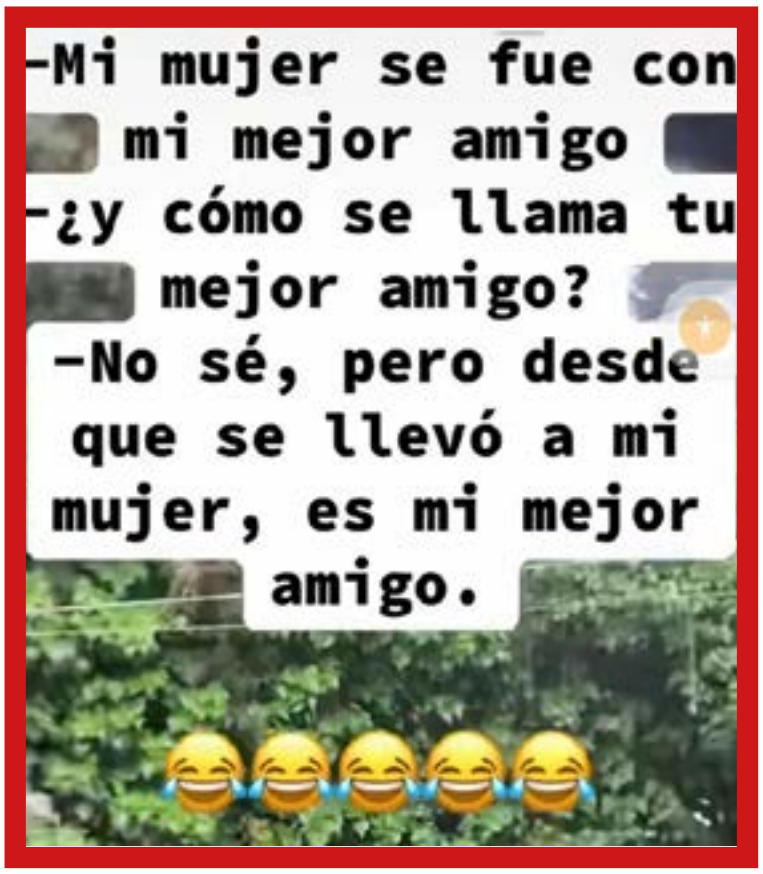





CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

https://diariolarazondecali.wixsite.com

Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225

Director - Propietario

Edgar Buitrago Rico